

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAMANIEGO (ALAVA) EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2023.**

<b>LA ALCALDESA</b>
MARIA PILAR GARMENDIA IPARRAGUIRRE (EH BILDU)
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>
EDUARDO PASCUAL ALUTIZ
VICENTE RUIZ SAENZ DE SAMANIEGO (EH BILDU)
PATRICIA LARREA GARCIA (EH BILDU)
ESTELA LARREA URQUIZA (EAJ-PNV)
<b>AUSENTES</b>
ERNESTO SAENZ DE SAMANIEGO BERGANZO (EAJ-PNV)
CRISTOBAL ZUÑEDA BERGANZO (EAJ-PNV)
<b>SECRETARIO</b>
JORGE GALLO MEDINA

En la casa consistorial del Ayuntamiento de Samaniego (Álava), siendo las **ocho horas y treinta minutos** del día **veintisiete de abril de dos mil veintitrés**, se reúnen los señores concejales anteriormente citados, con la ausencia de los concejales Ernesto Saenz de Samaniego Berganzo y Cristóbal Zuñeda Berganzo, presididos por la alcaldesa M. Pilar Garmendia Iparraguirre, y asistidos del secretario Jorge Gallo Medina, funcionario con habilitación nacional, según autorización para desempeñar las funciones de secretaria para la celebración de este Pleno por Orden Foral 121 de 26 de abril de 2023 de la Diputada del Departamento de Equilibrio Territorial, con el fin de celebrar esta sesión, que viene anunciada por primera convocatoria.

Declarado abierto el acto por la Sra. Alcaldesa, se dio lectura al orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

**1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-**

El acta de la sesión extraordinaria, celebrada por esta corporación municipal el día 28 de marzo de 2023, es aprobada por unanimidad de todos los asistentes al acto.

**2.- PLAN FORAL 2022-2023. APROBACION PLAN FINANCIERO PISCINA MUNICIPAL EN ESPACIO DEPORTIVO RIOJA ALAVESA**

Dada cuenta de la Alcaldía número 13/2023, de 14 de abril, por el que se aprueba el Plan Financiero de las obras citadas.

En cumplimiento de lo dispuesto por el mismo y de la competencia del Pleno para su ratificación, previa deliberación, por cuatro votos a favor y una abstención, de Dña. Estela Larrea Urquiza, se ACUERDA:

1º.- Tomar conocimiento del decreto 13/2023 de la Alcaldía.

2º.- Ratificar íntegramente el mismo, adoptando el acuerdo siguiente:

Visto el Acuerdo del Consejo de Gobierno Foral 166/2022, de 21 de junio, por el que se concede una subvención por importe de 78.689,37 euros al Ayuntamiento de Samaniego para la ejecución de las obras de "Piscina municipal en espacio deportivo Rioja Alavesa.

Considerando lo dispuesto en la normativa reguladora de estas ayudas, por la presente se ACUERDA:



**Primero.-** Aprobar el Plan Financiero de las obras con el siguiente detalle:

**PLAN FINANCIERO DE LA OBRA DE PISCINA MUNICIPAL EN ESPACIO DEPORTIVO RIOJA ALAVESA**

<b>COSTO TOTAL DE LA OBRA</b>	<b>€</b>
Presupuesto de ejecución por contrata: presupuesto de ejecución material + gastos generales + beneficio industrial + IVA	340.464,04
Honorarios técnicos de redacción del proyecto + IVA	10.285,00
Honorarios técnicos de dirección de las obras + IVA	4.477,00
Otros honorarios técnicos + IVA	5.747,50
<b>TOTAL</b>	<b>360.973,54</b>

<b>RECURSOS A DESTINAR EN LA FINANCIACIÓN DE LA OBRA</b>	<b>€</b>
Subvención concedida por el Plan Foral	78.689,37
Subvención prevista para honorarios por el Plan Foral	9.457,99
Recursos propios que aplica la entidad	122.926,18
Otras ayudas o subvenciones. LEADER.	149.900,00
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>360.973,54</b>

**Segundo.-** La Tesorería de la entidad local garantiza la **disponibilidad inmediata** y exclusiva de los fondos percibidos para la financiación de obras subvencionadas.

**Tercero.-** El **compromiso de abono** efectivo al contratista en el plazo de **20 días** de las cuantías percibidas en concepto de pagos anticipados una vez recibidas las certificaciones de obra y facturas que puedan ser cubiertas con las mismas.

3º.- Comunicar el presente acuerdo a la Diputación Foral de Alava para su conocimiento y efectos.

**3.- SORTEO DE LAS MESAS ELECTORALES**

A continuación se procede al sorteo, mediante la aplicación informática municipal, de la mesa electoral única correspondiente al distrito 1, sección 1, de Samaniego, para las Elecciones Municipales y Juntas Generales 2023 con el siguiente resultado:

Presidente: Miguel Fernández, Daniel  
1er suplente de presidente: López de Munain Fernández,  
Izaskun

2º suplente de presidente: Ugarte Prieto, Amaia

Primer vocal: Aduna Untoria, Guillermo

1er suplente de 1er vocal: Navaridas Antoñana, Miguel Angel

2º suplente de 1er vocal: Martínez García, Rubén.

Segundo vocal: Martínez González, Eva

1er suplente de 2º vocal: Fresno Asensio, Rosa María.  
2º suplente de 2º vocal: Martínez Manero, José Ignacio.

Por el Pleno municipal se acordó, una vez realizado el sorteo, aprobar el mismo por unanimidad de los miembros presentes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por finalizado el acto, levantándose por la Sra. Alcaldesa siendo las **ocho horas cincuenta minutos**, extendiéndose a continuación la presente acta, de lo cual como secretario, certifico.

Vº Bº LA ALCALDESA.

